



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

19/2016

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER la labor de las y los profesionales que forman parte del equipo de Salud Odontológica de la ciudad de Ushuaia en el marco del Día de la Odontología Latinoamericana que se celebra el 3 de octubre, con el objetivo de destacar el rol esencial que desempeñan en el contexto actual de pandemia, estando siempre al servicio de la comunidad.

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 173 2021.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06/10/2021.-

co

IRIARTE SEBASTIAN  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia